

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**41434** MUROS

Doña Paula María Vázquez Carral, Iltre sra. Letrado de la Administración de Justicia del Xdo. 1.ª Inst. e instrucion n.º1 de Muros,

Hago saber: Que en este órgano judicial y con el n.º 0000367/2018 se sigue a instancia de José Vilariño López expediente para la declaración de fallecimiento de RAMÓN TAJES REY, natural de Muros, vecino de la parroquia de Serres-Muros, nacido el día 1 de octubre de 1907, hijo de José Tajés-Lago y Manuela Rey Prigue, quien se ausentó de su último domicilio sito en Serres-Muros, no teniéndose de él noticias desde hace 80 años, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Muros, 11 de abril de 2019.- La Letrado de la Administración de Justicia, Paula María Vázquez Carral.

ID: A190054524-1